

Madrid: Cátedra, 2004, 241 p.

La abundancia de títulos sobre traducción y traductología aparecidos en los últimos años nos dan una clara idea del indudable interés que despierta esta disciplina. A pesar de la profusión de publicaciones, el libro de Virgilio Moya merece un lugar destacado por numerosos motivos. En primer lugar, porque nos ofrece una síntesis inteligente y organizada de las diferentes teorías traductológicas contemporáneas que, efectivamente, componen esta *selva* de la traducción. En segundo lugar, porque siguiendo un orden cronológico, a través de capítulos muy equilibrados en extensión y estructura, describe principios teóricos, que aunque a veces complejos, se presentan de manera lúcida y didáctica. Además, el autor ha escogido numerosos ejemplos ilustrativos y citas de muy diversa índole y procedencia, que no sólo reflejan su erudición, sino que permiten al lector asomarse tanto a obras y autores clásicos (desde *Las mil y una noches*, *La Celestina*, la poesía de Rilke o la obra de John Dryden), como a títulos o ejemplos más recientes (desde *Los versos satánicos*, hasta la serie de televisión *Los Sopranos*). Todas estas referencias se entremezclan, a menudo en el mismo párrafo, sin resultar confusos (aunque sí esquemáticos) en un intento de invitar al lector a una posterior lectura más reposada. Por último, es notable el enfoque dialéctico e integrador adoptado por Moya que le permite, en clave conciliadora y bastante personal, resumir al final de cada capítulo las limitaciones o posibles aportaciones de cada corriente.

Desde el punto de vista formal, el libro consta de siete capítulos precedidos de una breve introducción en la que el autor justifica la importancia de la traductología en la práctica de la traducción: «[...] desde que la traducción es traducción, ésta siempre se ha apoyado en una base teórica, una base teórica que en un principio fue implícita,

pero que con el paso del tiempo vio la luz en forma de anotaciones marginales o paratextuales, prefacios, introducciones, dedicatorias, comentarios, etc.» (Moya 2004: 10). Y citando a Lefevere sentencia «La práctica de la traducción debería inspirar la teoría, y viceversa». Coincido plenamente con el autor, como docente en este ámbito y traductora ocasional, en que el conocimiento de las teorías de traducción resulta verdaderamente necesario para el aprendiz puesto que le permite saber cómo funciona la traducción, de qué manera opera en las culturas emisoras y receptoras, qué gama de posibilidades o enfoques puede adoptar al traducir y a la vez agiliza la toma de decisiones. En otras palabras, le permite y nos permite ser más libres a la hora de actuar. Además, como indica el propio Moya «sino hubiera sido por el género “teoría de la traducción” nos habríamos perdido un sinfín de escritos excelentes, escritos que de otro modo nunca habrían visto la luz».

El capítulo 1 denominado *La teoría lingüística* abarca las propuestas comparativistas de la escuela franco-canadiense de los años cincuenta, representada principalmente por Vinay y Dalbernet (1958). A grandes rasgos, las principales aportaciones de este modelo lingüístico de traducción son los siguientes: a) defender la necesidad de que el traductor posea un conocimiento lingüístico profundo de la lengua materna y la lengua extranjera para traducir, b) permitir una reflexión analógica entre otras tipologías de lenguas (por ej. español vs. inglés), c) proporcionar al aprendiz de traducción un meta-lenguaje que le permita comunicarse con los demás, y d) dotar al estudiante de lenguas extranjeras de un modelo de aprendizaje sistematizado. A pesar de lo denostado que han estado, y todavía están, los procedimientos técnicos de traducción a la hora de la teoría de la traducción por lo apriorístico de sus

planteamientos y su enfoque descontextualizado, sabemos que en la práctica, la estilística comparada es ampliamente utilizada en las clases prácticas de traducción (nos guste o no), pero ha de tomarse como punto de partida y metodología a combinar con otros enfoques más culturales y menos lingüísticos. En la segunda parte del capítulo, y de manera más breve, se expone el trabajo del inglés John Catford del año 1965 centrándose en la noción de equivalente textual. Moya resume los fundamentos teóricos en los siguientes puntos: la traducción como subdisciplina de la lingüística aplicada (centrada en el proceso), la utilización de métodos científicos (matemáticas y lógica formal) para su realización y, sobre todo, la noción de equivalencia, término central, recurrente (y no resuelto) en los estudios de traductología.

En el capítulo 2, «Nida y la equivalencia dinámica», el autor revisa las importantes aportaciones de Eugene Nida a la teoría de la traducción, deteniéndose en los conceptos de equivalencia formal vs. equivalencia dinámica, la defensa de la pluralidad de traducciones correctas y, sobre todo, el giro sociolingüístico que propone para incorporar las diferencias culturales y sociales entre lenguas. Me parece acertada y necesaria la crítica que se hace de la noción de equivalencia dinámica, acuñada por Nida y que, sin embargo, tan confusa y vaga resulta en el propio trabajo del traductor norteamericano. Se echa en falta en este repaso referencias al enfoque generativista-transformacional que Nida tímidamente intentó aplicar en la traducción humana y que, por ejemplo, Fawcett (1997) presenta de manera clarificadora. No podemos olvidar que, a pesar de que la contribución de Nida en este punto fue más teórica que práctica, sus estudios suponen el germen de los principios de la Traducción Asistida por Ordenador que tanto interés y esfuerzos despierta en estos momentos.

Con el capítulo 3, «La teoría interpretativa», inauguramos la década de los setenta de la mano de la prestigiosa ESIT (Ecole

Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs). Aquí nombres como los de Jean Delisle y Marianne Lederer aparecen junto a la pionera Danica Seleskovitch o Amparo Hurtado Albir ya en España. Este capítulo resulta bastante más breve que los demás, quizás porque como destaca Moya, esta escuela y sus teorías «viene a ser una prolongación de la teoría lingüística de la traducción». Sin estar del todo de acuerdo con esta afirmación, entre otros motivos porque el marco teórico y empírico se inicia y centra primordialmente en la interpretación (discurso oral) y no la traducción (discurso escrito) y porque adopta un enfoque cognitivo, el autor nos expone, de forma ordenada, la concepción interpretativa de la traducción en tres fases: comprensión, desverbalización y reexpresión. Al obviar cualquier aproximación cognitiva, Moya prescinde de las aplicaciones que la teoría interpretativa ha tenido en el campo de la psicolingüística o la inteligencia artificial (Bell, 1991; Kiraly, 1995; Gile, 1995, por citar algunos), pero quizás tal desarrollo formaría parte de un libro totalmente distinto al que aquí se comenta.

Ya en el capítulo 4, «La teoría del *scopos*», Moya desgrana, una a una, sus principales premisas de actuación. A grandes rasgos destaca la importancia del conocimiento de la cultura meta y del cliente que solicita la traducción, la función que el texto ha de realizar en la cultura meta y, sobre todo, la importancia de definir el *scopos*, propósito o función *antes* de que el proceso de traducción se inicie. Debemos al *scopos*, también, la recuperación de la figura del traductor como «un experto en comunicación intercultural con voz propia, una voz que es algo más que la voz de su amo. Un experto con responsabilidad sobre sus éxitos y sus fracasos y a quien habrá que remunerar, en resumidas cuentas, como es debido» (Moya, 2004: 108). Por otra parte, se ponen en tela de juicio algunas de las limitaciones de las teorías funcionalistas, entre otras, su menor aplicación al ámbito literario (Snell-Hornby, 1988) dada la importancia de la forma, su multifuncionalidad que

dificulta la identificación del propósito a priori y la creatividad y semioticidad intrínseca del texto literario. En conclusión, Moya cierra este capítulo abogando por la defensa de la *otredad*, de lo diferente y lo individual, frente a la adaptación, la búsqueda de la naturalidad en la traducción. Es éste uno de los máximos dilemas de la traducción, ya desde la antigüedad, y sin duda una cuestión que, como plantea el mismo Moya, resulta más utópica que real.

El capítulo 5, «Los estudios de traducción y las teorías polisistémicas», se abre con los nombres de Holmes, Even-Zohar y Toury como máximos exponentes. Se aborda la intrincada pero esencial noción de polisistema, definida como conjunto dinámico de sistemas diferentes cuya tensión interna determina la existencia de ciertas normas que son las que reglamentan la cultura, y se desarrollan las premisas de actuación de estos estudios frente a modelos anteriores (el enfoque descriptivista, la orientación hacia el sistema meta, la incorporación del discurso literario o el carácter histórico de las traducciones). Mención especial merece el trabajo de Lefevere, en donde aparecen los conceptos de manipulación y reescritura ligados a la traducción, y que Moya expone bajo el epígrafe de «coacciones» con las que el traductor inevitablemente tiene que convivir, a saber, la ideología, la poética, el universo del discurso y el lenguaje. En definitiva, en este capítulo se concluye que una de las principales aportaciones de las teorías polisistémicas, de la Escuela de la Manipulación y de los estudios de traducción actuales es la importancia concedida al texto traducido. Con ello se logra superar la situación precedente de dependencia absoluta al texto original, como recoge Hermans (1985:8) en la siguiente cita: «El enfoque convencional de la traducción literaria parte del supuesto de que las traducciones no son sólo de segunda mano, sino que también suelen ser de segunda categoría, y por ello no merecen que se les preste demasiada atención». Se trata, en resumidas cuentas, de que el texto traducido se presente tal y como es

(tarea nada fácil) para tratar de determinar los diversos factores que expliquen su naturaleza específica.

Las relaciones entre «Deconstrucción y traducción» constituyen el eje sobre el que se articula el capítulo 6. Ahora que Jacques Derrida, el gran impulsor de la teoría de la deconstrucción acaba de fallecer, quizás sus ideas cobren mayor actualidad. En cualquier caso, Moya resume los presupuestos deconstruccionistas en los siguientes términos: «La deconstrucción quiere que no se interponga nada ni nadie entre el texto y el lector/ traductor pero sobre todo que no se interponga ni el sentido verdadero ni el sentido vivo de aquél». Según esta afirmación, se revaloriza la traducción porque, como cualquier lectura, se concibe como un acto de creación y al mismo tiempo se recupera la figura del traductor como creador y portador de nuevos significados en la cultura receptora. Lo más destacable, en mi opinión, de este capítulo es precisamente su presencia e inclusión dentro de un libro de estas características. A diferencia de otras obras introductorias, que pasan por alto las aportaciones de Derrida a la traducción o sólo las mencionan tangencialmente (véase Munday, 2001), Moya, conscientemente, dedica unas páginas al que califica de «nombre mayor y con gran impacto en la traducción finisecular». Sin duda, un acierto.

En el último capítulo, «Feminismo y traducción», el autor desarrolla, entremezclando ironía y humor, las teorías feministas sobre la traducción nacidas en Canadá allá por los 80 y exportadas al resto del mundo ya en la década de los 90. Moya, citando a von Flotow (1997) identifica dos posturas feministas en la práctica y la teoría de la traducción. La primera denominada *reformista* y la segunda, *radical*. Mientras la postura reformista contempla el lenguaje como reflejo de la opresión y manipulación de la mujer por parte del hombre y propone desexualizar la lengua, la segunda, la postura radical, culpa al lenguaje de la exclusión de las mujeres. Para solucionar tal exclusión, las radicales feministas proponen crear un lenguaje

y unos géneros literarios nuevos que verdaderamente reflejen y respondan a la realidad social e individual de las mujeres. Resulta ameno, en este terreno, los ejemplos que se incluyen sobre las estrategias feministas en la traducción, y así, se describen la utilización de neologismos, las transferencias entre lenguas, las técnicas de compensación, las adiciones o el cambio de orden en expresiones tan frecuentes como *his and her*, que se convierte en *her and his*. Pero Moya, como se esperaba, va más allá de una mera descripción de estas teorías y añade su visión personal al respecto. Por una parte, critica que las posturas feministas, inicialmente aperturistas, se hayan convertido con el paso del tiempo en reduccionistas al tratar de imponer sus modelos y creencias a la práctica de la traducción. Nos hallamos en cierto modo, ante una discriminación positiva (*reverse discrimination*) hacia el papel y la figura del hombre. Asimismo, el autor critica la excesiva visibilidad que se otorga a las traductoras frente a la labor de las autoras originales, responsables después de todo, de la génesis. Por otro lado, comparto la opinión de que, gracias a estos planteamientos feministas, se han recuperado numerosos textos y autoras que, de otra forma, hubieran permanecido en el olvido o el anonimato para la mayoría del público lector. De manera que, al margen de críticas constructivas, bienvenidas sean las posturas feministas para enriquecer nuestro universo lector.

No quisiera finalizar esta reseña sin dedicar unas palabras a las referencias bibliográficas. Como ya expuse al principio, la

bibliografía manejada en este trabajo es, sin duda, muy completa y variada, englobando tanto obras clásicas de obligatoria alusión, como trabajos y artículos menos conocidos de muy distinta procedencia. Como crítica, en cambio (y no atribuible al autor sino a la editorial), mencionar que, al igual que ocurrió con el manual de Amparo Hurtado (2001) publicado por Cátedra, no existe un índice analítico, ni onomástico que nos ayude a localizar de manera ágil y ordenada la multitud de referencias, títulos y nombres que salpican el libro. Asimismo, y más bien como observación, el lector menos familiarizado (y me refiero principalmente a estudiantes de traducción) quizás se beneficiaría de la presencia de algún tipo de esquema o cuadro sinóptico que le asista en la organización conceptual de la diversidad de teorías traductológicas existentes y concurrentes.

Para concluir, se dice en la introducción de este trabajo, que «pretende ser una obra introductoria y divulgativa», sin embargo, creo que tal afirmación debe ser matizada. Aunque éste bien puede ser un trabajo útil para el estudiante de traducción o el neófito en la materia, por la visión panorámica que ofrece de las teorías traductológicas contemporáneas, sin duda creo que será el lector familiarizado el que disfrute plenamente de los comentarios, ejemplos, humor e incluso ironía que tan inteligentemente ha manejado el autor.

Emma Dafouz Milne

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Filología

RABADÁN, R.; FERNÁNDEZ NISTAL, P.

La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones.

León: Universidad de León, 2002, 186 p.

Este libro constituye un trabajo monográfico excelente en los Estudios de Traducción. De manera más específica, podría considerarse como un trabajo pionero en esta disciplina,

puesto que integra perfectamente la investigación en traducción con la práctica profesional, y todo ello con un lenguaje claro y preciso. Este hecho no es de extrañar, dado